

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**AUMENTO DE CAPITAL****8030** PANICARMAT CAPITAL, SICAV, S.A.

A efectos de lo dispuesto en los artículos 319 y 334 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que la Junta General de Accionistas de la Compañía, en su sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2019, acordó, aumentar el capital mediante elevación del valor nominal de las acciones que pasa de 6 euros a 7,90 euros por acción, con cargo íntegramente a reservas de libre disposición. Asimismo se acordó modificar las cifras de capital social inicial y estatutario máximo, que tras el aumento de capital referido ascienden a 3.165.332,50 euros y 31.653.325 euros, respectivamente, quedando establecidas en 2.400.004,20 euros y 24.000.042 euros, respectivamente.

Madrid, 5 de noviembre de 2019.- El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Ángel Valls Guillem.

ID: A190062067-1